

# Taller de apropiación del Código de Integridad y el Conflicto de Intereses

## 2023



Conflict of interest  
vector illustration

# ¿Cómo se define el conflicto de intereses?

Surge cuando un servidor público tiene interés privado que podría influir o, en efecto influye, en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones oficiales, porque le resulta particularmente conveniente a él, a su familia o a sus socios más cercanos.



Fuente: 4 Guía para el trámite de conflictos de intereses en la Gestión Administrativa  
Corporación Transparencia por Colombia – Bogotá 2014

1.-“Si te dijo todo lo que le afligía, si se abrió contigo y te contó cosas que nadie más sabía, si te habló de sus miedos, su traumas y manías, si te mostró su corazón indicando qué partes le dolían...Por favor, después no le abras las heridas, aprovechando que te dije en donde las tenía”...este pensamiento exemplifica, de nuestro código de integridad, el valor de:

a.- Justicia

b.- Lealtad

c.-Confianza

d.- Confidencialidad

2.- “Gestionar los proyectos emblemáticos hacia el desarrollo sostenible del territorio y Acercar la Corporación a la gente a través de escenarios de diálogo social”. De acuerdo con nuestra Plataforma Estratégica estamos hablando en esta redacción de:

- a.- Megameta Corporativa al año 2031
- b.- Propósito Superior de la Corporación
- c.- Objetivos Institucionales de la Corporación
- d.- Objetivos Específicos de la Dirección general de la Corporación

3.-El subprocesso Comunicaciones, según nuestro mapa de Procesos es de la siguiente naturaleza conceptual

a.- Apoyo

b.- Estratégica

c.- Evaluativa

d.- Misional

4.- El subprocesso Gestión del Conocimiento y la información Ambiental según nuestro mapa de Procesos es de la siguiente naturaleza conceptual

a.- Apoyo

b.- Estratégica

c.- Evaluativa

d.- Misional

5.- Mantener las competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio, es una conducta asociada de la competencia comportamental:

a.- Aprendizaje Continuo

b. Trabajo en Equipo

c.- Aporte Técnico Profesional

d.- Toma de decisiones

**Señale por favor en su hoja la respuesta correcta.**

**17.-** Cuando vemos una persona que actúa siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general. Decimos que esa persona es:

- a.- Pulcra
  - b.-Honesta
  - c.- Honrada
  - d.- Sincera
- 

**18.-**Cuando vemos a una persona que actúa con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación. Decimos que esa persona es:

- a.- Equitativa
- b.-Ecuánime
- c.-Justa
- d.-Diligente

**Señale por favor en su hoja la respuesta correcta.**

**19.-**"El servidor público de Corpocaldas debe entender, comprender y sensibilizarse frente a la afectación que pueden sufrir los componentes ambientales como resultado de los procesos físicos, bióticos y socioeconómicos que se realizan en el territorio". Este es un valor que debemos tener todos los que trabajamos en Corpocaldas y se llama:

- a.- Trabajo en equipo y Colaboración
- b.- Transparencia y Disciplina
- c.- Lealtad Ambiental Planetaria
- d.- Sensibilidad Ambiental

---

**20.-** Cuando vemos a una persona que hace todas sus cosas bien, en todos los campos de su vida y aunque nadie lo esté viendo, decimos que este persona es:

- a.-Honesta
- b.-Proba
- c.- Horada
- d. Integra

**Señale por favor en su hoja la respuesta correcta.**

26.-En el desarrollo de su trabajo, usted se percata de que uno de sus compañeros está actuando de manera indebida, favoreciendo con sus actos intereses personales, sin tener en cuenta las repercusiones que éstos puedan tener para la organización que les ha abierto sus puertas para laborar. Ante esta situación, usted:

- a.-Hace caso omiso de la situación y sigue con sus actividades diarias, ya que este asunto no es su problema.
- b) Habla con su compañero con el fin de convencerlo de que deje de realizar estas acciones para que no se vayan a ver perjudicados todos pues si se compromete el futuro de la empresa se exponen todos.
- c) Habla con su superior y le comenta lo que está pasando en la dependencia.
- d) Se dirige a las autoridades competentes para que se tomen las medidas legales ya que usted se podría ver afectado en un futuro por esta situación, pues usted lleva mucho tiempo en la entidad, le debe mucho y ha llegado a sentir que es de su propiedad.